

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 1 7 FEB. 2025

VISTO el Expediente MS-E-11224-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de UNA (1) bomba de agua para piscina de tipo autocebante, destinada al Centro Provincial de Rehabilitación, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 2 obra Nota Nº 143-2025 DGIS-SRF mediante la cual el Director de Ingeniería Hospitalaria ZS solicita autorización para gestionar la adquisición de UNA (1) bomba de agua para piscina de tipo autocebante, destinada al Centro Provincial de Rehabilitación, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 2 obra autorización del señor Secretario de Recursos Físicos.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa Nº 33/2025-

525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 18°, Inciso l) y Nº 1580; en los Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y Nº 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales Nº 3154/23, Nº 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 1771/24 y Resolución M.S. N° 2301/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa Nº 33/2025-525, que tramita la adquisición de UNA (1) bomba de agua para piscina de tipo autocebante, destinada al Centro Provincial de Rehabilitación, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso 1), del Artículo 18º de la Ley Provincial Nº 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto afectando la UGG 9072UG, UGC UC9070, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº /25. M.S. ANG



000029

Cm0058

Secretaria de Recursos Físicos Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00033/2025

Pieza Administrativa Nº 11224 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 17/02/25 Apertura: 20/2/2025 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART.18°L COMP. ABREV.

Nombre o	Razón Social del Proponente:	
	:	
C.U.I.T:	Teléfono:	
Corros ol	ostránico:	

Comentario:

- Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	BOMBA DE AGUA. UNIDAD			
>>	BOMBA DE AGUA PARA PISCINA DE TIPO AUTOCEBANTE	1.00		
	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS mínimas (A modo orientativo):			
	Bomba de agua para piscina para grandes caudales DE TIPO			
	AUTOCEBANTE			
	Deberá poseer canasto atrapa hojas			
	De conexión eléctrica monofásica			
	De al menos 2,5 HP			
	Deberá ser de al menos 32 m³ por hora de caudal			
	Apta para altura no menor a 15 metros			
	Protección de motor no menor a IPX4			
	Conexiones en 2 pulgadas			
	Deberá poseer motor con sello mecánico autoajustable.			
	CONSIDERACIONES GENERALES			
	NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO,			
	INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS			
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL			
	FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO			
	ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS EN PAPEL. LA			
	NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS AL MOMENTO DE LA			
	APERTURA			
	DESESTIMARA LA OFERTA.			
	NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS			
	BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.			
	NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A			
	MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DEL EQUIPO A			
	ADQUIRIR, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA			
	APROBACIÓN DE LO OFERTADO.			
	NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12), MESES			
	CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN	1		
	2 September 26 annual Property Manual States (1992)	//		

Director Gral. Adm. Financiera

Página 1 de 3



000029

ria de Recursos Físicos Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00033/2025

Pieza Administrativa Nº 11224 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 17/02/25 Apertura: 20/2/2025 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18°L COMP, ARREV

	G	
Nombre o	Razón Social del Proponente:	
Domicilio	:	
C.U.I.T:	Teléfono:	
Correo el	ectrónico:	

Comentario:

- Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 38 -

Reng. Descripción

Cantidad Precio Unit. Importe

SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO.

NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR . -

PLAZO DE ENTREGA: 30 (treinta) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA

ORDEN DE COMPRA.

LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE PROYECTO Y PAÑOL -

HOSPITAL REGIONAL DE USHUAIA - SITO EN 12 DE OCTUBRE Y MAIPU

- CIUDAD DE USHUAIA- TIERRA DEL FUEGO - C.P. 9410.

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE

DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Director Gral. Adm. Financiera M de Salud

Página 2 de 3



000029

Cm0058

Secretaria de Recursos Físicos Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00033/2025 Pieza Administrativa Nº 11224 Letra E Año 2025 Ámbito 1728 RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 17/02/25 Apertura: 20/2/2025 12:00 Encuadre Legal: LP 1015 APT 18°L COMP. APPEV					
Encuadre Legal: LP 1015 ART.18°L CO					
	te:				
	Teléfono:				
Correo electrónico: - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar - La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación. Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 38 -					
Reng. Descripción	Cantidad Precio Unit. Importe				
Firma y Sello Responsable	TOTAL :\$Son Pesos:				
Firma y Sello Responsable Los precios deberán expresarse en pesos h	Son Pesos:				
	Son Pesos:				
Los precios deberán expresarse en pesos h	Son Pesos: masta dos decimales (\$) 30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA SEGÚN DCTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34º, PTO. 96				
Los precios deberán expresarse en pesos h Forma de Pago Plazo de Entrega:	Son Pesos: Son Pesos: Son				
Los precios deberán expresarse en pesos h Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta:	Son Pesos: Son Pesos: Son				
Los precios deberán expresarse en pesos h Forma de Pago Plazo de Entrega:	Son Pesos: Son Pesos: Son				
Los precios deberán expresarse en pesos h Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega:	Son Pesos: Son Pesos: Son				
Los precios deberán expresarse en pesos h Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta:	Son Pesos: Son Pe				
Los precios deberán expresarse en pesos h Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega: Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Son Pesos: Son Pe				
Los precios deberán expresarse en pesos h Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega:	Son Pesos: Son Pesos: 30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA SEGÚN DCTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34°, PTO. 96 30 DIAS DESDE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA 30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DCTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34°, PTO. 47° DEPARTAMENTO DE PROYECTO Y PAÑOL-HOSPITAL REGIONAL USHUAIA SITO EN 12 DE OCTUBRE Y MAIPU-USHUAIA-CP 9410-TDF RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL DÍA 20/02/25 12:00 HS. (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO) CALLE AV. ALEM Nº 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) o				
Los precios deberán expresarse en pesos h Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega: Recepción de Sobres Cerrados hasta: Domicilio de presentación de ofertas:	Son Pesos: Son Pesos: 30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA SEGÚN DCTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34°, PTO. 96 30 DÍAS DESDE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA 30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DCTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34°, PTO. 47° DEPARTAMENTO DE PROYECTO Y PAÑOL-HOSPITAL REGIONAL USHUAIA SITO EN 12 DE OCTUBRE Y MAIPU-USHUAIA-CP 9410-TDF RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL DÍA 20/02/25 12:00 HS. (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO) CALLE AV. ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) o comprasms@tierradelfuego.gob.ar				
Los precios deberán expresarse en pesos h Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega: Recepción de Sobres Cerrados hasta: Domicilio de presentación de ofertas: Domicilio de apertura de ofertas:	Son Pesos: Son Pe				
Los precios deberán expresarse en pesos forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega: Recepción de Sobres Cerrados hasta: Domicilio de presentación de ofertas: Vigencia del Contrato:	Son Pesos: Son Pe				
Los precios deberán expresarse en pesos has forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega: Recepción de Sobres Cerrados hasta: Domicilio de presentación de ofertas: Domicilio de apertura de ofertas: Vigencia del Contrato: Garantía de Oferta:	Son Pesos: Son Pe				
Los precios deberán expresarse en pesos forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega: Recepción de Sobres Cerrados hasta: Domicilio de presentación de ofertas: Vigencia del Contrato:	Son Pesos: Son Pe				

DECINAL DE LA COMPONA DE LA CO

Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Página 3 de 3